

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objetivo: Establecer la política para el Sistema Integrado de Gestión.

Alcance: Las directrices de esta política se hacen extensivas a los procesos, colaboradores y partes interesadas, que operan, realizan transacciones, transmiten y custodian de manera habitual u ocasional, información y activos, en el marco de las relaciones comerciales y contractuales que hacen posible el cumplimiento de la estrategia de Controles Empresariales.

Responsable: Presidente & CEO

Documentos
y registros:

TIPO	CÓDIGO	NOMBRE
NA	NA	<u>GLOSARIO</u>

2. NORMATIVA

Las directrices descritas en esta política se complementan con los manuales, políticas específicas, procedimientos, instructivos, guías, requisitos legales aplicables y demás documentos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.

Esta política deberá ser conocida, comprendida y es de obligatorio cumplimiento, sin excepción alguna para los procesos, colaboradores y partes interesadas.

3. POLÍTICA GENERAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CONTROLES EMPRESARIALES y sus filiales en los países donde opera; comercializamos e integramos soluciones de software, hardware, servicios, consultoría e implementamos proyectos informáticos, por ello establecemos al interior de la organización las siguientes directrices:

1. Prestar servicios de calidad buscando siempre el aumento de la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, el bienestar de nuestros colaboradores y accionistas, la generación de utilidades, el crecimiento permanente de la organización y su sostenibilidad.
2. Desarrollar todas las actividades dentro de un concepto de prevención con el fin de disminuir la probabilidad de que los riesgos propios de cada proceso se materialicen evitando cualquier consecuencia que pueda afectar a la organización en el cumplimiento de su estrategia, su buen nombre y la capacidad de proporcionar productos y servicios.
3. Proteger la información y los datos personales a través de la gestión de los riesgos, mitigando el impacto sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad.
4. Eliminar y mitigar los peligros y riesgos prioritarios y su continua identificación; encaminados a la prevención de lesiones, posible deterioro de la salud, proporcionando lugares seguros y saludables e implementando medidas preventivas, promoviendo espacios de participación y consulta para los colaboradores en todos los niveles.
5. Implementar prácticas ambientales éticas y transparentes orientadas a la prevención de la contaminación y al uso responsable de los recursos naturales, con el fin de minimizar los impactos ambientales significativos de la organización y generar un beneficio ambiental positivo en el entorno de la misma.

6. Prohibir el soborno, promover el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor a represalias, dando total autoridad e independencia al Oficial de cumplimiento, frente a la gestión de los riesgos relacionados con corrupción, soborno, soborno transnacional, fraude y lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM).
7. Gestionar el ciclo de vida del servicio, que abarca desde la planificación, diseño, transición, entrega y mejora de los servicios, para el cumplimiento de los requisitos pactados, incluidos los acuerdos de niveles de servicio (ANS), para la generación y co-creación de valor para los clientes y usuarios.
8. Establecer estrategias y planes para enfrentar eventos e incidentes disruptivos que puedan comprometer la continuidad de las operaciones críticas del negocio, minimizando el impacto en la prestación de los servicios pactados con los clientes, abordando los escenarios y riesgos de interrupción, para la recuperación de los servicios críticos dentro de los tiempos establecidos.

Para el cumplimiento de lo anterior, la alta dirección asignará los recursos económicos, técnicos y el talento humano necesario para el mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión con un enfoque basado en riesgos, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y aplicables a nuestro objeto social, así como los estándares que aplicamos de forma voluntaria y que se relacionan con la calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, seguridad y privacidad de la información, antisoborno, la continuidad del negocio y la gestión del servicio, buscando así la confianza de las partes interesadas frente al Sistema Integrado de Gestión.

Esta política es de obligatorio cumplimiento para todas las partes interesadas (clientes, proveedores, contratistas, accionistas, visitantes, colaboradores y sus familias), el no cumplimiento acarreará sanciones disciplinarias de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno de trabajo.

3.1 COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

La alta dirección se compromete a mantener y revisar esta política de manera anual y/o cuando se requiera por la dinámica del sistema con el fin de garantizar que sea apropiada con el propósito de la organización y proporcione un marco de referencia para el establecimiento y logro de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión el cual se encuentra alineado con la estrategia.

Así mismo, la alta dirección respeta la autoridad e independencia de la función de cumplimiento, a través del establecimiento y asignación de los roles, responsabilidades y autoridades para asegurarse del desempeño de los procesos frente al cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

3.2. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El alcance del Sistema Integrado de Gestión se encuentra definido en el documento A1F10 Alcance del sistema integrado de gestión COEM.

3.3. OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CRECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	CLIENTES SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS PRESTADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS EXPECTATIVAS	APLICACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA EMPRESA	BIENESTAR DE SUS COLABORADORES Y ACCIONISTAS	GENERACIÓN DE UTILIDADES
Garantizar el crecimiento y sostenibilidad de la organización ampliando su presencia geográfica y su portafolio de productos y servicios.	Satisfacer las necesidades y expectativas del cliente externo con un mínimo de quejas y reclamos a través de la entrega oportuna y la prestación de servicios de valor.	Garantizar la mejora continua del SIG a través del desempeño de los procesos para aumentar la capacidad de la organización en el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas	Contribuir en la mejora del bienestar de los colaboradores permitiendo que la empresa actúe en consecuencia para facilitar el cumplimiento de la estrategia corporativa.	Lograr la estabilidad financiera de la empresa a través de la generación de utilidades
Garantizar la disponibilidad de los servicios y actividades críticas de negocio ante eventos de desastre o interrupciones mayores	Líderes en satisfacción de clientes en TI	Asegurar el cumplimiento de requisitos legales y contractuales aplicables a la organización, y los adoptados en buenas prácticas y estándares internacionales.	Gestionar los peligros, evaluar, valorar y reducir los riesgos a partir de la implementación de medidas de prevención y control.	Utilidad bruta que supere el 25%
Facturación de más de 1 Billón USD		Gestionar los riesgos y oportunidades que puedan impactar el logro de los objetivos de la organización, mediante la implementación de controles y el aprovechamiento de las oportunidades.	Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades desarrolladas por la organización.	Utilidad neta que supere el 5%
Líder en ventas con aliados estratégicos		Gestionar los eventos e incidentes de seguridad, privacidad y ciberseguridad, alertas y operaciones inusuales en la ejecución de las actividades de acuerdo a las políticas establecidas de la organización.	Gran lugar para trabajar en TI	
Presencia en ocho países				
Igualar ingresos de productos y servicios (50% productos - 50% servicios)				
Igualar ingresos Bogotá y regiones (50% Bogotá - 50% Regiones)				
20% de los ingresos en productos estratégicos				
50% de facturación recurrente				

	Objetivos estratégicos
	Objetivos del SIG para el cumplimiento de los objetivos estratégicos
	Metas Mega

4. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3	01/10/2024	Se modifica el numeral 3. Política general del sistema integrado de gestión el ítem 6.

		Se modifica el numeral 3.1 Compromiso y responsabilidad. Se modifica el numeral 3.2 Alcance del SIG
4	11/10/2024	Se modifica el numeral 3.2 Alcance del SIG ítem 3.3.3 SGCN
5	30/04/2025	Se modifica numeral 3 ítem 6 incluyendo el soborno transnacional Se fortalece en el numeral 3 los ítems 7 y 8
6	09/04/2026	1. Se modifica el numeral 3, ampliando la aplicación de la política a los países donde opera la organización. 2. Se fortalece numeral 3 ítem 4, 5 y 6. 3. Se modifica el numeral 3.2 referenciando el documento de alcance. 4. Se modifica el numeral 3.3, agregando la gestión de las oportunidades como parte de un objetivo y se actualiza las metas mega 2030.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Oficial de privacidad y seguridad de la información	Líder SIG	Representante de la Alta Dirección